MUNICIPALIDAD DE FRESIA RENTAS Y PATENTES

presia, 0 7 AGO. 2020

VISTOS:

1° El aviso término patente de Doña SCARLET DAYANE REHBEIN BUSTOS, y documentos que se anexan;

2º La Ley Nº 3.063, Ley de Rentas Municipales, de

1979;

3° La Ley N° 18.695 de 1988, "Orgánica

Constitucional de Municipalidades";

4º El Decreto Alcaldicio N°270 de fecha 20.05.2015, que nombra Directora de Administración y Finanzas;

5° El Decreto Alcaldicio N° 1001 de fecha 04.04.2019, que nombra Director para la Dirección de Control;

6° El Decreto Alcaldicio N° 1544 de fecha 13.05.2019, que aplica subrogancia para Secretario Municipal;

7° El Fallo del Tribunal Electoral de la Décima Región de Los Lagos, de fecha 01 de noviembre del 2016, que proclama Alcalde según el Artículo 127 de la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades";

DECRETO:

Semestre 2020, la patente comercial que se indica, por cierre local, para emprender otro rubro, en otra dirección.

Nº ROL

2-4447

R.U.T.

15.903.127-6

RUBRO

VENTA COMIDA ELABORADA

CONTRIBUYENTE

SCARLET DAYANE REHBEIN BUSTOS

DIRECCION

MANUEL RODRIGUEZ 193- FRESIA

ARCHIVESE.

ANOTESE,

COMUNIQUESE

RODRIGO GUARDA BARRIENTOS ALCALDE \mathbf{Y}

ARMANDO OYARZO SANHUEZA SECRETARIO MUNICIPAL (S)

RCB/AOS/HAC/BBS/IFB/ifb